

# El Bazar

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50  
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 210

Sevilla—Miércoles 16 de Septiembre de 1903

AÑO XXVII

## LA POLICIA

Dejemos á Villaverde y sus ministros que continúen labrando su propia sepultura, y consagremos nuestra atención por esta vez á esa institución odiosa en España por su origen, su funcionamiento y sus resultados, ya que la escandalosa estafa que comenta la prensa ha venido de nuevo á poner sobre el tapete la policíaca organización.

Nuestra policía no es ni más ni menos que una de tantas instituciones que funcionan á la sombra del régimen, en servicio del Estado oficial; por eso no es ni más ni menos que lo que el poder y sus delegados quieren que sea: un cuerpo político consagrado preferentemente á perseguir á los adversarios del régimen, vejando y molestando á ciudadanos pacíficos y á industriales honrados, que cometen los graves delitos de ceder sus locales para reuniones ó juntas republicanas, con cara feroche siempre en los meetings, y ademanes en que no brilla la educación ni las buenas formas, y con ridículo sarcasmo del símbolo que representa la autoridad de la Ley, el verdadero emblema del derecho.

Groseros y soeces, hacen del bastón de borlas algo así como si fuera el látigo de capataz de ingenio ó palo de fresno de carretero que castiga á las bestias, que, atolladas por el peso de la carga, no pueden arrastrar el carro.

Ese mismo policía que acude á todos los repertorios más soeces frente á políticos honrados que han incurrido en las iras de su señor, vedle almirado, servil y humillado, arrastrándose como reptil inmundo ante el gerente de la casa de juego, ante la dueña del coto, frecuentando el trato con gentes maleantes y haciendo copo á las bandas de la falsificación y de la estafa en grande, cubriendo al alcantarillero y dejando que ponga tierra por medio el ladrón en grande.

La estafa del *Cantimero* ha venido á revelar el secreto de ese cuerpo. Un hombre de bien encarcelado durante año y medio. Los autores, los cómplices y los encubridores de la falsificación de la letra y del robo del millón de reales, viviendo en grande, adquiriendo fincas, dándose tono de señores acomodados de vida independiente, y alternando en las juergas de la crápula y del tapete verde. Despistan á la justicia, contribuyendo á borrar todo rastro, y operan como lo que son. Por eso aparecen, en la sarta que ha dado con sus huesos en la cárcel, enredados unos cuantos policías.

Así, lo que debía ser garantía del orden social y se sostiene para la tranquilidad de los ciudadanos y para el seguro de sus cosas, es aliado poderoso y eficaz del hampa.

¿Se podrá organizar la policía de manera que llene á satisfacción sus elevadas funciones? Gobiernos serios y prudentes resolverían con facilidad el problema de la policía. Con solo querer. Con solo apartarla de los odios políticos. Con dotarla bien. Con darla una unidad que la falta y con separarla totalmente de la dependencia que hoy tiene.

Hombres probos, honrados y perspicaces, que nunca han estado envueltos con timadores y ladrones, los hay si se les dan garantías de permanencia y seguridades de vida con decorosa remuneración.

El policía no basta que sea honrado; es menester que lo parezca también, y hay algunos, muchos, á quien no se necesita ojo de lince para descubrir sus artes: con solo mirar sus dedos cuajados de brillantes, su pecho decorado de ricos botones y espléndida cadena llena de preciosos amuletos, y luego el rico cronómetro. Su trato es de príncipes: la comida, el

vestido, la habitación y el rico habano, acusan un despilfarro que no puede sostenerse con la modesta paga que perciben.

Estúdiense esto, apártese á la policía del Gobierno, bajo la constitución de unas bases, y se habrá formado un cuerpo independiente, capaz y honrado, que cumplirá á satisfacción sus deberes.

A. A.

## Nota del día

Tiene razón, ó tuvo razón, el que dijo que todos los españoles llevaban dentro de sí un fraile.

Diariamente cuenta la Prensa de España hechos escandalosos, acciones execrables, ya refiriéndose á esos machos cabríos que se recluyen en los conventos en plena juventud, ya á esas zorras con tocas, Maritornes santificadas por la poesía de cuatro vates tontaines que no han traspasado los bardales de su pueblo... y diariamente también nos enteramos de que las familias, los padres y las madres, los que debieran poner á cubierto á sus hijos de toda clase de peligros y de toda clase de sospechas, son los primeros en llevarlos al matadero clandestino (convento industrial abierto), á la casa de prostitución (convento cerrado) ó á uno de esos presidios llamados hospitales, en los que se amortiguan todos los sentimientos y se endurecen todos los corazones.

No sabemos quiénes serán más viles dentro del orden moral: si los que, aprovechándose de la infelicidad y de la miseria, la explotan y la sangran y la envilecen, ó aquellos que, por desasirse de una carga pesada—el hijo que estorba, ó la hija que se rebela por falta de educación—las conducen de la mano á esas guaridas en las que, á nombre de cualquier miembro santo, machacan en el tormento ó sumen en la deshonra todos los miembros que entran allá.

Nada les convence. Ningún ejemplo les hace variar en su ruta.

Esas madres que, so capa de miserias y de trabajos, se deshacen de sus hijos, dejan de ser madres para convertirse en yeguas paridoras.

No hay razón que justifique la concepción de un placer para luego deshacerse del pecado que trae consigo.

Entonces, siguiendo ó sancionando estos procedimientos sociales, tendríamos que darles la razón á las clases altas, que han impuesto que la carne de guerra sea la carne pobre, porque está tirada en el mercado social. Y los que venimos sosteniendo que la Patria debe ser servida y defendida, en paz y en guerra, por todos los españoles por igual, seríamos unos iusos, unos soñadores, porque queremos hacer iguales el dolor y el placer, cuando hay gente que quiere tener el egoísmo de pecar sin la obligación de la culpa.

De nada serviría el verdugo si no hubiera criminales.

De nada servirían esas congregaciones de buhos, comerciantes de cosas terrenas en nombre de las cosas divinas, si no hubiera madres que llevarán á esos antros del desenfreno moral y material la carne de su carne, para que sirva de aliciente y de satisfacción á los vicios, y de codicia y de alimento á la usura más cruel.

—¿Qué hago con ellos?—dirá entonces la madre ó el padre desesperados.

¡Buscarles qué comer!

Si lo hacen hasta las fieras, que son irracionales, ¿por qué no lo has de hacer tú, hombre ó mujer?

—¡Porque me cazarán á tiros!

—¡Que te cacen! Al menos podrás decir:

—Soy ¡igual á las fieras!

Pero hoy no eres igual.

¡Estás por debajo de ellas!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

## Murmuraciones

Entre Reverte y los policías y hampones aristocráticos de Madrid nos ocupan todas las planas de los periódicos de gran circulación, de gran extensión y de mucha y no muy sana intención.

Imposible es saber lo que trama el señor García Alix para seguir en el ministerio sin que le arrimen un puntapié en la cartera antes de Pascuas de Navidad.

Imposible es enterarnos si, efectivamente, la mayoría de Maura y de Silvela comulgan con la rueda de molino del señor Romero Robledo, admitiéndolo para la presidencia de las Cortes.

Imposible conocer las medicinas que tiene preparadas el Sr. Villaverde para sanear la moneda.

En fin, hasta ayer, como quien dice, los corresponsales de los periódicos nos atollaban los oídos con las ovaciones y entusiasmos que despertaba el rey por todas partes... entusiasmos y ovaciones que han cesado en el preciso momento que se ha cerrado la bolsa y se ha apagado la cocina real para la gente extraña.

Condenados, por consiguiente, á los estafadores de altos vuelos, nosotros también nos vemos precisados á transcribir aquello que hace más bulto y que da la norma, para figurarnos á quien, ó á quienes, le tenemos encomendada la tranquilidad pública y la seguridad de nuestro dinero (de quien lo tenga).

Un inspector de policía llamado Luna ha declarado:

“Que el delegado Almería ha llegado á reunir cincuenta mil duros, producto de infinidad de robos.

Acúsale de haber recibido dinero de los ladrones en diversas circunstancias.

El periodista le advierte que la acusación es gravísima y Luna le contesta:

—Pues la repito. Algunas veces él y yo lo tomamos juntos. Ha llegado el momento de hablar claro.

Repetiré esto donde quiera que sea preciso, y se lo he dicho á él mismo muchas veces.

Almería detuvo y encerró en su delegación á los célebres criminales Chato de Jaén y Juan Mula, y al día siguiente los dejó escapar por dinero.

Almería el año 1888 recibió de Mariano Conde diez mil duros por no descubrir la falsificación famosa de los títulos de la Deuda.”

Y así por este estilo y con este desparpajo.

Lo que á mí me extraña es que el inspector ó delegado llamado Almería no se haya procurado un acta de Senador del reino ó Diputado á Cortes para gozar de inmunidad.

No hay cacique banquero ó bandolero—que tanto da—que no se acoja con verdaderas ansias á un acta, amparadora, la mayor parte de las veces, de crímenes morales que merecen la horca.

Lo que se estableció para amparar á los hombres políticos, á los rebeldes en ideas, á los representantes fieles del pueblo que sufre, para que pudieran pregonarlas á todas horas, se ha convertido en manta que oculta á infinidad de botarates enriquecidos por una herencia de estafas santificadas por la ley, y aumentadas por la ganza.

Ayer se vendieron en Sevilla sardinas enfermas.

Como me extrañara oír decir que estaban enfermas, y no podridas, pregunté á un perito:

—¿Qué es lo que padecen?

Y me contestó incontinenti:

—La menstruación. El que las coma está expuesto á la sarna y á otras enfermedades asquerosas y poco limpias.

Resultándonos que, mientras la Junta de Sanidad se entretiene en los campos de Tablada en atajarnos la peste bubónica, si por casualidad se nos entra por el Guadalquivir, por la estación de Huelva, y metida en banastas, nos visita la sarna, á dos pesetas medio kilo.

Pero en Sevilla, ¿quién manda? ¿La autoridad de escaleras abajo, como guardias y sargentos, ó los representantes del municipio?

¡Permita Dios que el que tenga la culpa haya comido sardinas menstruando!

¡A ver si menstrúa él la sarna por la punta de la nariz!

¿Qué me ha hecho reír hoy *La Monarquía*, órgano ó pianillo del partido conservador sevillano!

Como algunos periódicos locales le preguntaran si era muy grande el *surullo* que tenían cuando permanecían tan callados y en tratos y contratos con el Sr. Borbolla, el gran corredor electoral sevillano, exclama hoy:

“Los conservadores nos ocupamos ahora en los trabajos electorales para la próxima lucha, en que habremos de demostrar con hechos que *las fuerzas monárquicas son mucho más numerosas que las republicanas*. Es decir, si todos los que han venido llamándose monárquicos cumplen con sus deberes en esta campaña, en que se defienden las *ideas de orden* contra las de *DISOLUCION SOCIAL*.”

Este infeliz cree que escribe su periódico para que lo lean en Alcorcón, en donde no saben leer.

Ideas de orden: las que defienden los conservadores. (¡No os riáis, aunque es conveniente que os abrochéis!)

Ideas de disolución social: las que defienden los republicanos, quienes todavía no han colgado de un farol á tantos conservadores como lo merecen.

Ideas de orden: el indecente chanchullo electoral, la componenda asquerosa con los mayores enemigos personales, la alevosía, la traición, la compra de votos, el arriendo de matones y de sinvergüenzas.

Ideas de disolución: la justicia, la legalidad, el respeto á todas las ideas, la manifestación espontánea de la vida y de las necesidades públicas, sin mezcla de barateros, de chanchulleros, de componendas... *Monarquía, ¿en qué año vives?*

Anda y cómprate medio kilo de sardinas, á ver si te entretienes en rascarte y dejas de disparatar siquiera un día.

Vuelven á hablar los ediles de la Tarifa tercera para darle coba al público que todavía los crea.

Y vuelven de nuevo á oírse unas frases como éstas:

—¡Si don Fulano y Zutano son los dueños de la Empresa!—

Don Fulano y don Zutano harán aquello que quieran, y seguirá como siempre doña Tarifa tercera.

En el convento de las monjas Escolapias de Valencia había depositada una joven de trece años de edad.

Dicha joven, no queriendo ser objeto de una vil persecución, decidió arrojarle por una ventana del convento.

Dejemos ahora referir á *El Pueblo* el suceso:

“Con evidente riesgo, dichos obreros la recibieron en sus brazos, consiguiendo con ello que no se matara del golpe, pues aunque tocó el cuerpo en tierra, no se causó la joven lesión alguna.

Dichos obreros recogieron la colegiala, quien les rogó la llevaran á su casa, pues no quería permanecer en el colegio porque un cura le exigía ciertas cosas que, llena de rubor, dijo no podía nombrar.

Del colegio salieron algunas monjas, pretendiendo llevársela otra vez dentro, á lo que se opuso tenazmente la educanda, quien se abrazó á los obreros, y con lágrimas en los ojos y presa de la mayor desesperación, les suplicó nuevamente la llevaran á casa de sus padres.”

Los obreros susodichos accedieron á los deseos de la pobre muchacha, quien... (habla *El Pueblo*):

“Durante este recorrido, entre otros detalles, contó la joven María que tiene trece años, que en el colegio se cometen grandes inmoralidades y que las colegialas han sorprendido á las monjas abrazándose con frailes y curas, y ella venía sufriendo persecución de un cura que quería abusar de su honra, viéndose obligada á arrojarle á la calle para evitar tan inicuo atropello.”

Esta declaración, hecha por la joven, están los obreros dispuestos á repetirla delante de un juez.

Y los periódicos de Valencia han publicado un anuncio en el que se dice:

¿No hay un juez que quiera enterarse de la moralidad y de las virtudes que atesoran las monjas Escolapias de Valencia?

En Pontevedra ha fallecido un señor

que se llamaba D. Próspero Blandón de la Huesa.

¡No había de fallecer!  
Lo que extraña es que haya pasado de la pubertad con esos apellidos.  
Si, por casualidad, deja hijas, ¡buena herencia!  
Las señoritas de Blandón...

Dicen desde Roma, capital del orbe católico y sucursal del cielo:

“Háblase de haberse descubierto un desfalco en la caja de la congregación pontificia de propaganda Fide.

Hecho arqueológico, aparece un déficit de ciento cincuenta mil liras.

Han dimitido los altos empleados de la congregación.”

Han hecho lo mismo que las ciento cincuenta mil liras.

Que también han dimitido.

Para que los niños se crien rollizos dice un doctor que hay que darles leche agria.

Niego la consecuencia.

Si eso fuera así, la mayoría de los hijos de los pobres estarían gordos.

Porque diariamente toman leche agria.

Ya porque la madre no come, ya porque el padre procura agriársela á fuerza de disgustos.

Una señora llamada Carmen Cámara ha dado á luz tres niños.

Si se llama Carmen Bodega, hay que ponerle debajo una angarilla.

Y dice la noticia: “la madre ha quedado bien.”

Y digo yo:

¿Dispuesta á repetir?

CARRASQUILLA.

## Una onza de oro

Hace unos meses fui dueño de una onza de oro. ¿Cómo? Este es mi secreto. En mis memorias de ultratumba daré explicaciones.

¡Dichosa moneda! Nunca hubiera llegado á mis manos. Mas no anticipemos los sucesos.

Aunque nunca le he dado valor á la numismática, experimenté tal emoción al tocarla, que hasta disculpé á los avaros de otros tiempos que satisfacían su pasión con monedas de esta clase.

¿Cuánto no la miraría para poder describirla cual voy á hacerlo?

Era del tamaño de un duro. (Duro.—Nombre de la moneda ó peso de plata de veinte reales.) Doy esta definición para los muchos españoles que ignoran su existencia.

En el anverso tenía mi onza (¡mi! ¡qué pronombre!) estampado el busto del inmortal y enérgico Carlos IV. ¡Simpático rey! ¡Qué rostro más noble el suyo contemplado en una onza de oro! ¡Qué peluca tan grande y tan dignamente llevada, tapando las protuberancias de su regia cabeza! Mal año para los historiadores que barajan su nombre, el de su esposa y el del príncipe de la Paz. Pero me aparto de la cuestión.

“*Carolus IIII. D. G. Hisp. And. R. 1798.*” Esto decía alrededor del busto; y en el anverso, y circuyendo el escudo nacional con el Toison por remate, lo siguiente: “*In-Utroq. felix. Auspice. Deo. M. F. M.*”

Hermoso y encantador era el conjunto. ¿Y el sonido? Dulce y armonioso como el acento de la mujer amada.

Envanecido de poseerla, encantado de admirarla, vi transcurrir quince días sin que la más ligera nube empañase el cielo de mi ventura, hasta que un jueves ¡maldito sea! tuve necesidad de cambiarla. Y aquí empieza la parte negra de esta historia.

A fin de dulcificar la pena que me causaba la separación, pedí en una confitería un par de merengues, y arrojé la onza sobre el mostrador.

—No tomamos monedas extranjeras, me dijo el confitero después de examinarla.

—¡Extranjer! Mírela usted bien.

—Porque la he mirado lo digo. *Carolus... In-utroque... Auspice...* Esto debe de ser alemán.

—Es latín.

—No tiene usted mal latín.

—Algo más que usted educa...

Corté en mis labios la frase, devolví los merengues y gané la calle.

Huyendo de asperezas, entré en un comercio de sedas y pedí un pañuelo. El dueño, al ver la onza, se contentó con decirme que no admita medallas á cambio de sus géneros. No le repliqué y tomé la puerta.

De una tienda de ultramarinos donde intenté cambiarla poco después, salí acompañado ¡tal cisco se armó! por dos agentes de orden público, sufriendo las pullas de los curiosos que el escándalo había reunido. Y gracias á que tropecé con un delegado que me juzgó monomaniaco, no estuve más que tres horas en la prevención.

Una vez libre, pensé con amargura: ¿Es posible que se desconozca en Madrid el valor de una moneda de diez y seis duros? ¿A tal penuria han llegado los descendientes de aquellos españoles que tantas atrocidades cometieron en América por adquirir ese metal? ¿Será una leyenda lo de los galeones cargados de oro?

Tropecé con un amigo, le conté lo ocurrido, y me contestó:

—No te extrañe. Yo ignoraba también la existencia de esa moneda.

—¿También tú?

—Palabra de honor.

—¿Y qué hago?

—Para no exponerte á nuevos disgustos, busca un anticuario y él acaso te la tome.

Acepté el consejo y vi á un anticuario. El sabio que descubriese la memoria de Adán, ó del árbol de que se ahorcó Júdas, no se conmoviera lo que mi hombre al ver la moneda. Después de mirarla y remirla y de consultar libracos en pergamino, exclamó enfáticamente:

—Sí, es una onza, una verdadera onza de oro, auténtica, original. (Aquí me espetó la historia de la creación de esa moneda.) No había visto ninguna hasta hoy. Sólo recuerdo vagamente que allá en mis primeros años conocí á un anciano que se jactaba de haber oído decir á su abuelo que poseyó una de ellas en su juventud. Puede usted enorgullecerse con la posesión de ese ejemplar raro; único, mejor dicho.

Estas razones y las codiciosas miradas del viejo, me decidieron á explotar aquella especie de megaterio numismático, y me dirigí á mi casa soñando con el inglés á quien iba á darle la preferencia, sin cuidarme de que anochece, y que á esa hora es peligroso andar por los barrios extremos.

—¡Alto, y venga lo que lleve!—dijeron á mi lado, á la vez que una manos fuertes apretaban mi pezcuezo, y otras registraban mis bolsillos. No pude resistir ni gritar, y fui robado.

Me dirigí á mi casa renegando, y al llegar me encontré la manzana rodeada de gentes sospechosas. Más tarde supe que el gobierno me había mandado vigilar por suponerme vendido al oro revolucionario, y crearme capaz de derribar la monarquía con la exorbitante suma representada por aquella moneda.

¿Cómo se vivirá en este país cuando la posesión de una onza de oro puede producir tales sinsabores?

JOSÉ NAKENS.

## UN CACIQUE

Hombre tan bruto como D. Bartolomé Pérez sería posible encontrarlo en el mundo tras largas investigaciones; más bruto, no, ni más influyente tampoco. La primera vez que yo le vi sentado en un sillón de Vitoria, retorciendo entre sus groseras manos un cigarro de diez céntimos y eructando por su boca descomunal expresiones y gases mal olientes, parecióme imposible que aquel individuo de semblante frailuno, de frente estrecha y ojillos redondos, zaño en sus módulos, torpe en sus ideas, oscuro en sus juicios, vulgar en su lenguaje, con el cerebro angosto y las espaldas anchas, fuese el ciudadano más importante de la provincia, el dispensador de mercedes, el amo del cotarro, el que hacía y deshacía alcaldes, secretarios de Ayuntamiento, presidentes de Diputación, diputados á Cortes, jueces y gobernadores; el que se hablaba con los ministros y los recibía con el sombrero puesto, mientras ellos se quitaban el suyo, no por cortesía, sino en señal de pleito homenaje. Y, sin embargo, así era, y bien pronto hube yo de comprender la causa de tan estúpido, y, á no estar á la vista, imposible suceso.

—¿Con que usted, le dije, luego de las breves palabras que precedieron á nuestra mutua presentación, y disponiéndome á escuchar sus frases con gran interés, por considerarlas más importantes para el porvenir de nuestra patria que todas las *interviews* que celebran los noticieros de periódicos con los hombres políticos; con que usted es el rey de esta comarca, mi querido don Bartolomé Pérez, y en ella y fuera de ella, por lo que á ella respecta, no se mueve una mosca sin que usted conceda la licencia oportuna?

—No tanto, hombre, no tanto—repuso mi sujeto—se hace lo que se puede, y nada más.

—Vamos, don Bartolomé, no se haga usted el chiquito; yo no voy á pedirle ningún destino, ni siquiera un acta de diputado; de modo que conmigo huelgan las reservas mentales y los procedimientos diplomáticos.

—Pues mire usted—contestó el cacique—la verdad; yo me he hecho amo de esto, y amo soy, y mi trabajo me ha costado; pero lo que es ahora, hago lo que me da la gana y me río de todo el mundo; lo mismo se me importa á mí de un ministro que de la carabina de Ambrosio, aunque sea mala comparación.

—¿Para la carabina, ó para el ministro?

—¡Vaya usted á averiguarlo!—contestó mi hombre, sonriendo con la sonrisa de patán enriquecido y omnipotente que le caracterizaba.

—Lo cierto es que aquí no manda nadie más que este cura.

—¿Y cómo ha conseguido V. llegar á tanto, D. Bartolomé de mi alma?

—Haciéndome rico. El que tiene dinero puede comprar casas y fincas; el que compra casas y fincas: tiene inquilinos, braceros y arrendatarios; el que tiene arrendatarios, braceros é inquilinos, tiene votos, y el que tiene votos, tiene lo que necesita tener para disponer lo mismo de un alguacil de Ayuntamiento que de un ministro de la Corona.

—¿Eso es de veras, D. Bartolomé?

—¡Pues no lo está V. viendo con sus propios ojos! Mire usted: entre unas cosas y otras, manejo las dos terceras partes de los votos que hay en la provincia; esos votos van donde yo digo, porque, de lo contrario, ¡figúrese usted! el arrendatario se iría á la calle, el inquilino moroso á la calle también, y los braceros á robar ó á morir de hambre por esos caminos de Dios y de la guardia civil. De modo que yo digo á «¡votar!» y unos por lo que me deben y otros por lo que pueden deberme, van como un solo hombre, y el puchero es mío. ¿Se entera usted?

—Hasta ahora me entero de que usted posea muchos votos; lo que no me cabe en la cabeza es que, aun poseyendo esos votos, pueda usted hacer lo que le venga en gusto.

—Pues muy sencillo, señor, muy sencillo. ¡Hay unas elecciones municipales!—pongo por caso:—yo le digo á éste ó al otro candidato á concejal: «Mira tú, ó mire usted: lo de la entrada en el municipio corre de mi cuenta; pero una vez dentro, hay que servirme, porque si no, el que viene no salta, tú os armo un *escalzapervos* que acaba en la cárcel»; y como todos saben que eso es verdad, pues se conforman; y el Ayuntamiento no es del pueblo, ni de la ciudad, ni del Gobierno, ni de la opinión, es mío; porque yo tengo mayoría; y nombro el alcalde y el secretario. ¡Míá tú quién será secretario sino el que me convenga á mí! ¿Se entera usted? Lo mismo ocurre con la Diputación provincial; aquí no hay más Diputación provincial que don Bartolomé Pérez.

—¿Y los diputados á Cortes?

—Pues lo mismo. Como aquí no hay opinión, ni los partidos que mandan ó quieren mandar se ocupan en hacerla, resulta que eso de las mayorías de las Cortes hay que fabricarlas desde el ministerio de la Gobernación, y lo que es sin nosotros, se hunde la fábrica. El ministro necesita sacar tantos diputados por aquí; ya sabe él que proponerse algo sin contar conmigo, es lo mismo que si se rascara la cabeza para curarse el dolor de estómago, y va el hombre y coge la pluma y me escribe—¡poquitas cartas tengo yo guardadas en un cajón!—«Querido don Bartolomé. El Gobierno espera en usted para conseguir el triunfo de sus ideas; ayúdelo usted y luego pida por esa boca...» Yo le sirvo, porque para el caso lo mismo me sirven á mí liberales que conservadores.

—Le sirve usted, y luego...

—Luego, es natural: que me estorba un Ayuntamiento: escribo al ministro: «Suspenda usted eso», y lo suspende. Que quiero ganar un pleito ó que algúna pariente mía ha estropeado á uno y el juez no me da la razón, ó quiere castigar á mi pariente; otra carta al ministro «Traslade usted al juez»; y lo traslada. ¿Que me conviene que pase un ferrocarril por delante de mi casa? Otra cartita, y pasa el ferrocarril; ¡ya lo creo que pasa!... ¡De sobra saben ellos cómo las gasta! Cuando voy á Madrid, me reciben con

palmas en todos los sitios; porque, no tenga usted duda: de mi conducta y de los caciques de las otras provincias depende todo. De manera que, cuando yo pido una cosa, justa ó injusta, se hace, y punto concluido.

—Pero, don Bartolomé... ¡eso es un colmo!

—Oiga usted, dijo el cacique; ya sé yo, pa-lurdo y todo como soy, que si aquí hubiese hombres enérgicos y opinión y desinterés y verdadero amor á las ideas y al país, yo y mis homónimos (se dice homónimos, ¿verdad?) no seríamos nada; pero aquí donde se sacrifica todo por un distrito, por un cargo político, por un triunfo electoral; aquí donde para satisfacer las ambiciones personales se tiran por el balcón la conciencia y la justicia y el bien público, aquí no hay más amo que yo, aunque usted se avergüence y le pese, y al país lo parta por la mitad. Yo hago lo que hago, porque puedo hacerlo. ¿Qué dice usted?

—¡Que obra usted como un sabio; que su proceder de usted es muy justo, porque no va usted á ser más papista que el papa; que si los que deben tener vergüenza no la tienen, no va usted á tenerla por ellos, y que desde este momento puede usted contar me en el número de sus admiradores, ya que no me cuente en el de sus súbditos, porque aún no he perdido el decoro personal

Y me despedí de don Bartolomé Pérez, haciéndome la promesa de influir para que le levanten una estatua en cuyo pedestal se lea la inscripción siguiente:

A BARTOLOME PEREZ,  
los sinvergüenzas reconocidos.  
JOAQUIN DICENTA.

## ¿TOS? Jarabe UTOR

## Últimos telegramas

El almirante inglés asistió á la revista de la benemérita.

Gasset regresará mañana y marchará Bugallé: inaugurará el Congreso Pedagógico de Albacete.

El *Universal* dedica su fondo á la estafa al Cantinero.

Publica un memorial dirigido al ministro de Justicia en que se procura demostrar la complicidad del jefe de policía y varios delegados é inspectores de policía.

Pide responsabilidades contra el juez Beneito, el fiscal Mena, y el escribano Arizmendi, por violación del secreto del sumario.

Pide que entienda el Supremo y se reclame el apoyo de la opinión y se haga justicia por tratarse de un escándalo nacional.

El Cantinero ha declarado que ofreció al jefe de policía judicial 50,000 pesetas para que descubriera á los autores y sólo aceptó 1,000 por el viaje á Avila.

El inspector Luna declaró á un redactor del *Diario Universal* que la fortuna del delegado Almería debela á diferentes manejos, que señala, con imputaciones de gran escándalo.

En el proceso de la estafa del *Cantinero* declaró Mariano Conde.

Espérase que llegue esta noche el delegado Almería, que se encuentra fuera de Madrid prestando servicio.

Del sábado al domingo llegará á Madrid Silvela.

Reunióse el Consejo de Sanidad y Cortezó comunicóle sus impresiones sobre la epidemia de Marsella.

París.—Circuló el rumor de haber sido asesinado Bori Sarof, jefe de la insurrección de Macedonia.

La *Gaceta* publica circular modificando el decreto de 17 de Agosto de 1901 referente á la obtención del grado de Bachillerato.

Argel.—Corren rumores que en Amsefra un convoy mandado por un comandante, con fuerzas francesas, fué atacado, resultando el comandante y 13 más muertos.

Marsella.—Ha sido atacada de peste bubónica una enfermera.

Barcelona.—En el banquete de las